

EL MOMENTO

— REDACCION Y
ADMINISTRACION
CALLE MORAN RODA
NÚMERO 8-TELÉFONO 165

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION
EN GANDIA: AÑO 5 PTA.
FUERA DE GANDIA
AÑO 6'50 PTAS

Director: JOSE FERRAGUT GOMAR

Año V — N.º 188

GANDIA 11 de Junio de 1934

PRECIO 10 CENTIMOS

Aspectos

LA HUELGA DE LOS ALBAÑILES

Nemine licet ignorare ius. Sobre este aforismo romano que quiere decir que para nadie es lícito ignorar las leyes, se ha montado todo nuestro sistema de derecho.

Para nadie es lícito ignorar las leyes. Esto estaría muy bien si la sociedad se rigiese por un código de la simpleza del Decálogo de los cristianos, o sea las célebres tablas de la Ley, de Moisés.

Cuando las leyes de una sociedad quepan en una tabla, o en una hoja impresa del tamaño de un bando gubernativo, se comprende que se obligue a todo el mundo a conocer las leyes; pero cuando estas forman centenares de volúmenes, de tal complicación que no se encuentra un abogado por entrenado que esté y por inteligente que sea, que las conozca, ¿cómo y en nombre de que razón se va a exigir a obreros manuales, la misma responsabilidad por no cumplir estrictamente la ley, que se pediría al señor letrado que a conciencia se saliera de sus límites?

Esto es una monstruosidad sobre la que se ha levantado toda nuestra obra legislativa.

Los obreros albañiles de Gandía, tienen un contrato o convenio con los de Fuente-Encarroz, por el que se obligan a buscar obreros de este pueblo cuando los de aquí, no puedan dar abasto a la faena; y los de Encarroz, a no trabajar en Gandía mientras haya albañiles de la ciudad en paro forzoso.

Estos días pasados, habiendo albañiles de Gandía sin faena, estaban trabajando unos del referido pueblo en una obra de la calle de Cánovas del Castillo.

Los de Gandía fueron a la obra a pedir a los obreros que cumplieran el compromiso y el dueño del edificio les invitó a salir a la calle, usando unas

formas que no se distinguían por lo académicas precisamente.

Parece ser que el carácter impulsivo del dueño del edificio, llevó el asunto que era una gestión amistosa, a una brutal violencia en la que hubo palos y bofetadas.

Después de la refriega cada uno se fue por su sitio sin saber a que atenerse sobre el contrato intersocietario.

Los obreros de Gandía, cumplieron un deber y ejercitaron un derecho al visitar a los otros en la forma que lo hicieron.

En el cuartel de la Guardia Civil, se presentó uno de los de la refriega enseñando unas erosiones y diciendo que había sido agredido por unos obreros en la obra donde trabajaba.

La Guardia civil lo llevó al hospital y procedió a la detención de los supuestos agresores. Después de hacer una información, los puso a disposición del juzgado.

La Guardia civil cumplió con su deber.

Como estamos en *Estado de Alarma*, el juzgado los ha puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

El juzgado ha cumplido con su deber.

Todos han cumplido con su deber. Pero los obreros de Gandía, que primero se les traiciona, después se les perjudica y luego se les insulta y se les obliga a entrar en una batalla, son los únicos que están en la cárcel.

Se nos dirá que esto es debido a la ignorancia de las leyes; y como ya hemos visto que no es lícito ignorarlas, pues.

Pero otra nos queda dentro y es que otros que no son obreros las ignoran y no van a la

cárcel.

Por ejemplo el dueño de la casa que dijo que allí él era el propietario y no se haría mas que lo que a él le pasaba por los riñones.

Este señor ignora que en España no hay mas propietario que el Estado que entrega la posesión de la riqueza a unos

administradores que llama contribuyentes y que cuando no pagan la contribución, les quita las fincas o las industrias.

Pero para estos señores ignorantes, aunque se manifiesten más brutal y violentamente que los otros, parece que no exista aquello de *Nemine licet ignorare jus*.

EFEMERIDES

- 5 Junio. 1756. Nace A. Chaptal, autor de la célebre química aplicada a las Artes.
6. 1918. En el Observatorio de Paris se descubre una nueva estrella en la Via Láctea.
7. 1876. Muere Petrequin, que aplicó el primero la electricidad contra el aneurisma.
8. 1625. Nace Jacobo Cassini, astrónomo y físico notable.
9. 1824. Stephenson presenta la locomotora de su invención
10. 1795. Se construye el primer metro y se adopta como unidad de medida.
11. 1816. Priessnitz da a conocer su famoso método de hidroterapia, que sirvió de base para sucesivos perfeccionamientos curativos.

Brochazos

Un acontecimiento

En nuestro flamante Colegio de 2.º Enseñanza, se han celebrado los exámenes de fin de curso 1933-34. Existía gran expectación en todos, nerviosismo en los alumnos e íntima satisfacción en el profesorado al que anima el mejor espíritu de modernidad y de juventud avasalladora e incansable.

Aquellos locales viejisimos de la Beneficencia, hoy remozados para alojar provisionalmente este centro de enseñanza que bien merecía Gandía, aún en su máxima categoría—evocamos el primer Centro de estudios generales de España, luego Universidad, en el siglo XVI—pues posee una prosapia de hodiocidad cultural envidiable y olvidada, aquellos locales adquirieron prestancia inusitada. Su ambiente era de simpatía... Profesores jóvenes, alumnos apenas

salidos de la niñez, público de todas edades sintiendo la emoción del pariente, del miembro de su familia que iba a ser juzgado por aquellos profesores que con su interrogatorio iban a buscar en el fondo de cultura sedimentada por la labor del examinando.

Un acontecimiento que se ha repetido unos días...

Plantóse en esta ciudad el tierno árbol de este centro docente. No se daba ni una sed de agua para su riego. Ha sufrido los embates de fiereza y empujones de desprecio por parte de quienes no han mirado con simpatía esta institución tan simpática.

Y permaneció todo el curso con su centenar y medio de alumnos. Estos han sufrido la prueba final. La mayor parte flotarón sobre el éxito. Algunos

—pocos—esperan el éxito en ulterior prueba, por y en su propio provecho...

Los exámenes de ingreso han constituido una solemnidad. No ya por la concurrencia que fue a presenciarse lo que para muchos constituía novedoso acaecimiento, sino porque los niños y jóvenes presentados han sido algo notable. ¡Qué preparación tan completa! ¡Qué labor tan eficiente la desarrollada por los magisterios del distrito y local! Oimos de boca de un profesor, al acabar el examen de un niño que había sido el de un alumno del primer curso del Bachillerato. Sólidamente preparados presentáronse todos y era ameno oír a los niños desarrollar los temas que les eran preguntados...

Y así unos ochenta examinados que son ya alumnos de bachiller en el próximo venidero curso 1934-35.

Buenos augurios. El mejor es que el local resulta insuficiente. Una preocupación veraniega para el Consejo local de Enseñanza y para el Ayuntamiento. Hay que proporcionar al futuro Instituto de 2.ª Enseñanza un gran local, suficiente, capaz, que llene todas las exigencias de un moderno centro docente.

Ya lo requiere la importancia numérica de la matrícula.

Toda su importancia, en unos cuantos meses.

José VILA GARCIA

REFRAN

EN CASA DE
HERRERO...

Relojes, siempre relojes

Mayor, 16 Gandía

TALLER MECANICO

Construcciones y Reparación de toda clase de maquinarias

Viuda de Vicente Ferri
San Bernar 10, 13

GANDIA

LOCALES

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

Sesión del día 6 de Junio 1934.
(Orden del día).

1.º—Expediente de provisión de las vacantes de Oficial segundo y Auxiliar de Secretaría.

2.º—Expediente de habilitaciones y suplementos de crédito por 28.292'40 pesetas, con cargo al resto del sobrante procedente de la liquidación del presupuesto ordinario de 1933.

3.º—Petición de obra parcial en el n.º 24 de la calle de Curtidores, deducida por D. Vicente Julio Sáenz.

4.º—Idem idem en el número 53 de la calle de Alfaro, solicitada por doña Josefa Pons Pons.

5.º—Idem idem en el número 5 de la plaza de Blasco Ibáñez solicitada por doña Joaquina García Romaguera.

6.º—Instancia de D. José Escrivá Bertó solicitando la inscripción a su nombre en el Registro fiscal de edificios y solares, de una finca n.º 16 de la calle de la Virgen.

7.º—Idem de D. Juan Novell Catalá con igual solicitud, respecto a una casa de campo en la partida de Lluent.

8.º—Idem del mismo D. Juan Novell Catalá con la propia petición, respecto a la casa número 2 de la calle de Alfaro.

9.º—Petición de D. Amando Salinas para la construcción de kiosco para apeadero de autos y servicios sanitarios públicos.

10.º—Comunicación del señor Director del Colegio de segunda Enseñanza, sobre insuficiencia del local.

11.º—Idem del propio Director pidiendo la designación del nombre titular del expresado Centro.

Aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de examen, fueron nombrados: Oficial 2.º de Secretaría, D. José Rubio Galiana y Auxiliar de Secretaría D. Vicente Galán Ribera.

Se aprobó con carácter definitivo el expediente para habilitaciones y suplementos de crédito, por el total de 28.192'40 pesetas, acordadas en principio en sesión de 4 de Mayo último.

Se acordó acceder a las peticiones deducidas por D. Vicente Julio Sáenz, D.ª Josefa Pons Pons y D.ª Joaquina García Romaguera, pidiendo autorización para obras parciales en las casas, n.º 24 de la calle de Curtidores, n.º 53 de Alfaro y número 5 de la Plaza de Blasco Ibáñez, respectivamente.

Se accedió a las instancias presentadas por D. José Escrivá Bertó y D. Juan Novell Catalá, para que se inscriban a su nombre, en el Registro fiscal de edificios y solares, fincas urbanas por ellos adquiridas.

Se acordó conceder autorización a D. Amando Salinas Bonmati, para la construcción de un kiosco en la confluencia de las calles Mayor y Canalejas, con la Avenida del Marqués de Campo y plaza del P. Leandro Calvo, con destino al servicio de apeadero y suministro de gasolina y aceite para auto, y para los servicios públicos higiénicos sanitarios, con ciertas condiciones y limitaciones.

Pasó a Comisión, un oficio del Sr. Director del Colegio de 2.ª enseñanza, dando cuenta de que el local es insuficiente, dada la numerosa matrícula de alumnos.

Quedó sobre la mesa otra comunicación del mismo señor Director, sobre designación nombre para titular el expresado Centro de enseñanza.

En el despacho extraordinario se concedió a los chofers de los auto-cubas señores Galiana y Ferrairó, una gratificación de 50 ptas. por servicios extraordinarios.

Se aprobó la primera certificación de obras de la nueva pescadería, que importa un líquido de 11.733'62 ptas.

Se aprobaron los nombramientos hechos por la Alcaldía, de vigilantes en la playa, a favor de D. Antonio Palacios Orquín, D. Antonio Martí y D. Vicente San Vicente.

Y por último se aprobaron las facturas de la semana presentadas por intervención.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Catalá se interesó por la colocación de placas rotuladoras de la plaza del Rey Don Jaime agradeciendo al Teniente de Alcalde, correspondiente el haber atendido el ruego por la reparación de los bancos de dicha plaza.

Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros albañiles que lo abandonaron el viernes al tener noticia de que habían sido detenidos unos cuantos compañeros.

En los primeros momentos del paro, se habló mucho de la huelga general y otras formas de protesta que luego no confirmó la realidad.

Los detenidos el viernes fueron Pascual Martí Castellá, Jesús San Jaime Estruch, José Andrés Martí Martí, Antonio Fuster Domingo y Andrés Moreno Cardona.

El sábado a mediodía fueron puestos en libertad Jesús San Jaime, Antonio Fuster y Andrés Moreno, quedando en la cárcel Pascual Martí, José Andrés Martí y José Roig Oltra, este último ingresado el sábado por la mañana.

Podríamos hablar mucho sobre el estado de ánimo de los obreros de Gandía y sobre los

que lo han creado; pero nos parece inoportuno y mucho más ante la prueba de buen sentido de los albañiles reintegrándose al trabajo sin producir trastornos a pesar de lo fácil que les sería en estas circunstancias.

El problema que tiene Gandía con la competencia de los obreros de los pueblos es francamente inquietante.

Hasta ahora se ha podido sortear gracias a los esfuerzos de la alcaldía, a la buena disposición de algunos patronos y a la sensatez y buen sentido de la mayoría de los obreros.

Pero de hoy en adelante, si todos los gandienses no se disponen a defender la integridad de sus derechos, harruntamos que nuestra ciudad pasará por días difíciles.

Los detenidos van a ser juzgados por el Tribunal de Urgencia que seguramente decretará su libertad.

Siguen a gran marcha los trabajos preliminares para la construcción del alcantarillado y pavimento de nuestra ciudad.

Por ahora podemos decir a nuestros lectores que son varias las empresas constructoras que se preparan para acudir al concurso.

La gran obra será una realidad que podrá hacerse en esta época de crisis, gracias a la soivencia y sólido crédito de nuestro Ayuntamiento, que seguramente es el de mejor situación económica de los de su categoría y de los otros que no son de su categoría.

Hace varios siglos que Gandía ejerce el derecho de abastecerse de agua en la cisterna del Palacio ducal y convertido éste en servicio público.

Conocidas las transformaciones que ha sufrido la forma de ejercer este derecho de los gandienses que poco a poco y de claudicación en claudicación de los Ayuntamientos que han padecido, han sido lanzados primero del derecho de entrar por la puerta principal, después de la puerta que se hizo y que daba sobre el jardín y ahora al construir la nueva pescadería y no dejarnos ni siquiera apoyar sobre el muro, mediero bajo todos conceptos, nos hemos quedado sin entrada a la cisterna. Señores concejales: vean de subsanar esto porque sería bochornoso que en plena República Gandía perdiera definitivamente aquel derecho.

La distinguida esposa de don Juan Rincón Lazcano, ha dado a luz un robusto y precioso niño, que ha llenado de alegría el hogar de nuestro buen amigo.

Tanto la madre como el hijo gozan de inmejorable salud.

Nuestra mejor felicitación a tan dichosa familia.

Ayer se vió la playa tan concurrida como en los mejores

días del año pasado.

Cada día se ve más claro el porvenir de aquello.

Gandienses; cuidad y propagad nuestra playa.

BOXEO

Ayer en Oliva venció brillantemente el C. N. S.

Camarena puso k. o. a Castillo de Oliva en el primer round y Adrover venció a los puntos netamente a Artí, también del Boxing Club de Oliva.

En el próximo número comentaremos.

Cartelera de Espectáculos SERRANO

Lunes:

LA DAME DEL CHEZ MAXIM por la vedette Florelle.

Martes:

AUDAZ ANTE TODO por Ricardo Cortez y Loreta Young

Miércoles:

¡QUE HONOR PARA LA FAMILIA! por Ben Lion

Jueves y Viernes:

Presentación de la ORQUESTA DOLZ con la estrella valenciana PILARIN LLORA en su excelente repertorio.

ROYALTY

Sábado 16 y Domingo 17: PADDY o «lo mejor a falta de un chico» en español por Jeanette Gaynor y Warner Baxter.

«VUELAN MIS CANCIONES» Reproducimos de «El Pueblo»

Todavía no repuestos de la excelente impresión que nos produjo la película «Todo por el amor», servida por la Empresa del Royalty recientemente, la misma Empresa Espí nos depa-

ra otro acontecimiento.

Atendiendo a la fina atención de la referida Empresa, hemos asistido hoy jueves, a presencia de la prueba, en sesión privada, en dicho salón, de la grandiosa película «Vuelan mis canciones», distribuida por Ufilms.

La galante invitación, que se nos dirigió como Corresponsal de «El Pueblo», nos obliga a una opinión, un comentario. No han de nacer estos de la obligada cortesía. Agradecidos, desde luego, y bastaría con que así sencillamente lo expresásemos. Pero queremos exteriorizar nuestra impresión ante la maravilla cinematográfica presenciada.

Salimos anodados de dicha sesión por el peso de una gratísima impresión que nos produjeron los efectos ópticos, técnicos, artísticos, argumentales, escénicos, acústicos. Afirmamos por cuenta propia y por la de la mayoría absoluta de cuantos asistieron a dicha prueba, que no hay nada realizado hasta hoy en materia cinematográfica, que lo supere. No faltaría más que el relieve y el color, para quienes esto último guste.

Martha Eggert... Este portento de mujer exquisita, con su talento artístico, su voz clara y tonante, melodiosa y sublime, encarna las dulces canciones y la armoniosa música de aquel portentoso e inmortal Schubert. «Vuelan mis canciones» es la película verdaderamente prodigiosa. Es una sencilla opinión del cronista, valorada por los entendidos.

Se representará en nuestro Royalty tan sólo el sábado y domingo próximos.

Otro filón para el «entendido» Paco Espí. Enhorabuena.

«VEDELLA»

Imp. B. PALMER—Gandia

ESCUELA MILITAR C. D. GANDIA

para soldados de cuota y de cupo ordinario
Autorizada por el Excmo. Sr. General de la División

GANDIA

PROXIMA APERTURA DE CURSO

UNICA en Gandía con CAMPO DE TIRO exclusivo para enseñanza de estos ejercicios.

La INSTRUCCION y GIMNASIA, se practicará en el hermoso campo de Deportes EL SERPIS, en las primeras horas de la mañana, para que los alumnos puedan atender a sus distintas ocupaciones.

LOS CERTIFICADOS de aptitud son expedidos por esta Escuela, marchando directamente a los Cuerpos los reclutas.

SEIS MESES.—Reducirán a este tiempo su servicio en filas los mozos que deseen hacerse cuotas.

OCHO MESES.—También pueden reducir el tiempo de servicio a ocho meses, los mozos que «no conviniéndoles hacerse cuota» posean los conocimientos teórico-prácticos cuyos detalles les serán facilitados en las oficinas de la Escuela.

HAY PLAZAS GRATUITAS PARA ALUMNOS POBRES

Para matriculas e informes, dirijanse al Teniente

MELCHOR DE LA MUELA

que dicho oficinas C. LEPANTO (Trinquet) de 9 a 1 y de 3 a 7

KASIDA

Voy andando, voy andando como un triste beduino,
mis babuchas dejan huellas en la sábana de arena,
ya no llevo otro bagaje que el bagaje de mi pena,
sobre el recio dromedario de mi mísero destino

Vengo andando de muy lejosl...

Del Oriente fabuloso, donde alcázares colosos
levantaron alarifes con mosaicos y azulejos,
cuyos arcos se reclinan en pilares primorosos
de labrados capiteles.

Do hay alcázares que cruzan corredores suntuosos,
donde vagan los Sultanes con sus albos alquiceles
cual figuras de alabastro; do hay alcázares cuajados
de orgullosos minaretes y ajimeces de calados,
donde tras las celosías, resplandecen negros ojos
contemplando de los patios las bordadas alcatifas
de las flores, cual mullidos alfombrados fabulosos,
dignos solos de caprichos de califas...

Vengo andando de muy lejosl...

Llevo el alma enardecida por las leilas nocturnales
que bailaban odaliscas a los pálidos reflejos
mortecinos y bermejos

que arrojaban las antorchas; por las leilas espectrales
que bailaban odaliscas de sutiles almaizales
transparentes, —como el fondo de un algibe cristalino,—
al compás de los adulfes, de timbales,
de las guzlas y dulzainas armoniosas y cadentes.

¡Yo voy siempre de caminol...

Soy lo mismo que un espectro, como un triste cenobita
desterrado a las miserias de esta zona pobre y seca;
prometilo en la Mezquita
de Mahoma, a mi paso por la Meca.

Hoy soy pobre, miserable y amargado de tristezas;
mis babuchas están viejas y raídas;
no hace mucho ¡cuatro lunas! que eran tantas mis riquezas
que contándolas se hubieran agotado varias vidas.
Me servían mil esclavos que se hubieran roto el pecho
por salvarme; cien mujeres me endulzaban mi hora mala;
entre humeantes pebeteros me dormía sobre un lecho
construido con las pieles de panteras de Bengala.
Hoy soy pobre y amargado tristezas llevo el alma;
como un halo de grandezas me persigue mi pasado;
voy andando a soterrarme en el sepulcro de la calma
de un paraje sosegado.

Voy andando, voy andando como un triste beduino,
sólo dunas de amargura van diciéndome el camino,
mis babuchas dejan huellas en la sábana de arena,
ya no llevo otro bagaje que el bagaje de mi pena
sobre el recio dromedario de mi mísero destino.

Joaquín BALLESTER ESPI

La mejor tinta para marcar naranja

SAMA

de venta en Casa PALMER Gandía

Anúnciese en "EL MOMENTO"

Droquería Valenciana

Casa BERNABEU

Calle Mayor, 58



Esta casa se ha trasladado por
mejora de local, al número
44 de esta misma calle

SOCIALISMO Y ANARQUISMO

Dos principios del plan político moral; la libertad, la autoridad, combinándose con la idea específica del socialismo forman dos especies principales de cada género de la familia socialista. De una parte tenemos el comunismo anárquico o libertario y el comunismo autoritario. De otra parte tenemos el colectivismo anárquico y el colectivismo de Estado.

La anarquía es un estado de sociedad sin Gobierno, sin ningún Poder constituido, sin autoridad sancionada por la fuerza, por la violencia. El socialismo anárquico, pertenezca al género comunista o al colectivista, es pues, un sistema socialista según el cual no hay autoridad impuesta por la fuerza, sin Gobierno.

El socialismo autoritario de Estado, sea cual fuere su género, es un sistema según el cual existe un Gobierno con todos los poderes; una autoridad con sanción; un Poder al cual someterse el individuo para no incurrir en penas variables. Entre los puntos extremos de la libertad y de la autoridad existe, naturalmente, toda una serie de estados intermedios en los que se mezclan en proporciones diversas en los principios de la libertad y de la autoridad. La democracia social, el comunismo revolucionario, los partidos socialistas más variados de todos los países corresponden a estos estados intermedios.

A. HAMON

ATENCION
pronto

Vuelan mis canciones

El Crawl

Partiendo plano sobre el agua la cabeza un poco baja, los brazos extendidos hacia adelante y las piernas alargadas, se espera el instante en que se llega a la superficie del agua en cuyo momento el brazo derecho empieza a tirar hacia abajo. Tira hacia abajo y no de lado como un remo; el movimiento de lado cargaría todo el peso del cuerpo sobre los músculos del hombro bajo un ángulo no permitiendo utilizar toda la potencia del brazo. El brazo está plegado por el codo para disminuir la longitud de su punto de apoyo y para dividir entre el hombro y el codo la cantidad de potencia necesaria. Cuando el brazo derecho llega a la cadera, sale fuera del agua. Durante este tiempo el brazo izquierdo queda extendido delante de la cabeza tocando ligeramente la superficie del agua. Un poco antes que el brazo derecho deja su trabajo a la altura de la cadera, el izquierdo parte a su vez hacia abajo. El brazo derecho sale entonces completamente del agua, el codo plegado. Cuando abandona el agua sus músculos están completamente relajados y los mantiene así durante todo el trayecto aéreo. Esta flexión decodo es de una importancia primordial para la «souplesse» del brazo y debe hacerse perfectamente. Muchos nadadores creen que pliegan el codo, pero no lo hacen con perfección. Mantienen el brazo entero paralelo al agua y esta posición es nociva porque no alivia al antebrazo y al codo.

Lo alto del brazo debe estar elevado, el codo mirando arriba para permitir al antebrazo huirse casi perpendicularmente.

Esto es un alivio para los músculos del antebrazo y del codo y da el trabajo a los músculos del hombro que son grandes y bastante potentes para llegar a término sin esfuerzos.

Cuando el brazo derecho vuelve delante de la cabeza y toca el agua el brazo izquierdo continúa «trabajando» el agua y la cabeza empieza a volver hacia la izquierda como sobre un eje. El brazo derecho al final de la trayectoria se hunde en el agua, y es la vez del brazo izquierdo que ha llegado a la altura de la cadera de ser lanzado fuera del agua, con el codo plegado. Cuando el brazo izquierdo remonta, relajado, el lado izquierdo del cuerpo está seguramente elevado a causa del rolido necesario para sacar el brazo fuera del agua y para tender ampliamente la cabeza a fin de respirar.

A. R.

ALQUILO

LOCAL para despacho o comercio en la calle Pablo Iglesias 33 y 35

RAZON: EN EL MISMO

RAFAEL OLLER SERRA
CORREDOR MATRICULADO

Compraventa de fincas
Módico interés, rápida tramitación, absoluta reserva

Gutierrez Más, 1.10, GANDIA, —

DEPORTES

Con vistas a la Playa...

El desnudismo y la moral

Ya hemos dicho en anteriores artículos que el desnudismo consiste en librar al cuerpo de sus vestiduras y exponer la piel a los beneficios del sol, la luz, el aire y el agua. El individuo que toma en la playa su baño de sol, naturalmente que practica el desnudismo, sobre todo si se ha despojado casi todo de la ropa que le cubre. Esta práctica del desnudismo ha existido siempre, aunque antes, hace algunos años, no se consentía que los individuos permanecieran con el diminuto traje de baño actual y a veces sin eso. Es natural que en lugares a donde concurre mucho público, cuyas opiniones son muy diferentes, se exigiera que llevaran por lo menos un medio traje completo: pero ¿es que el permanecer desnudo ante los demás constituye una ofensa a la moral y buenas costumbres? Este es el tema a debatir. ¿Qué argumentos aducen los antinudistas? Nos dicen, ante todo, que el desnudo es obsceno, que es antiestético, que está prohibido por la religión católica, que la presencia del cuerpo desnudo incita a la lubricidad y al vicio, que... ¿Algo más? Con lo enumerado basta. Veamos ahora si tienen razón.

Dan los antinudistas por cierto que el pudor natural se opone a esta práctica, y decimos nosotros que el pudor es un sentimiento falso creado por la costumbre y, por tanto, que por la costumbre hay que desterrarlo. El pudor no es un sentimiento natural, innato, y buena prueba de ello es que este varía según las circunstancias, la educación, la edad, el sexo y la costumbre. En la época presente podemos observar que el pudor toma aspectos variadísimos, y nos encontramos, por ejemplo, que en Africa existen pueblos negros que viven completamente desnudos, tanto las mujeres como los hombres, y que, sin embargo, no carecen de pudor, puesto que los viajeros y exploradores nos cuentan que hay tribus que consideran obsceno... mostrar el pecho, que llevan cuidadosamente cubierto, en tanto que dejan destapadas sus partes sexuales, y otros pueblos sienten también el pudor de manera especial, cu-

briendo el peinado y dejando el tronco y las extremidades a la intemperie.

Algunas tribus de Sudán únicamente se muestran en público después de haber tatuado la piel, con cicatrices o con pinturas, pero no usan vestidos y consideran inmoral mostrarse sin esas pinturas, que unas veces afectan a las partes sexuales y otras no.

Entre los países civilizados, también el pudor varía según las épocas. En la Grecia clásica se descubría el pecho y las piernas, y los niños no iban vestidos hasta llegada la pubertad. En nuestros días, las mujeres usan descotes muy pronunciados para los actos de gala y llevan la espalda al descubierto lo que se consideraría inmoral en práctica de la vida corriente. Las madres amamantan a sus hijos en presencia de los demás, y una mujer soltera se avergüenza de descubrir en público los senos. En una palabra, ha sido necesario que la religión católica haya prohibido la desnudez, que la haya convertido en pecado, para que el pudor, tal como hoy se entiende, apareciera: pero Naturaleza no presenta sino rarísimos casos de pudor: los niños, por ejemplo, no son capaces de sentir el pudor por ellos mismos, y es necesaria la constante advertencia de sus mayores para que la observen estrictamente. En cuanto a la argumentación de los antinudistas de que esta práctica es obscena, nada más equivocado: lo obsceno, lo inmoral, lo pornográfico, lo repugnante, no es ni a sido nunca el desnudo, sino el efecto de la lujuria, que puede desencadenarse lo mismo con vestidos que sin ellos. Aquellos seres que atacados de formas más o menos graves de afrodisia aprovechan todos los momentos propicios para la satisfacción de sus bajos instintos, son verdaderas excepciones y como individuos anormales no podemos contar con ellos como opinión.

El desnudo jamás es inmoral: puede ser más o menos estético, pero por sí es perfectamente moral.

Contemplamos una estatua, un cuadro, una representación cualquiera del cuerpo humano y aun espíritu bien equilibrado no le despierta la sexualidad, sino, por el contrario, se admira y reconoce inmediatamente la belleza, el realismo, etc., etc., sin que ningún otro sentimiento se confunda con éstas. En cuanto a la cuestión religiosa no nos ocuparemos de ella por-

que no se puede hacer bandera del sectarismo. Se podrá decir que el que crea pecado el desnudismo que no lo practique, pero que tampoco le condene, como los ateos respetan los cultos que ellos no practican.

El paganismo adoba a sus dioses desnudos. La religión de Cristo, antes de convertirse en religión católica, no tenía imágenes, aparecieron en los altares hacia el siglo III de nuestra Era porque los sacerdotes comprendieron que era preciso que los catecúmenos tuvieran ante los ojos ALGO que adorar, con todo y con eso, después que cubrieron sus imágenes con vestidos, todavía las costumbres paganas reclamaban el desnudismo, razón por la cual el Cuerpo de Cristo se presenta aún semidesnudo, como se hizo desde las primeras representaciones cristianas de las catacumbas.

Queda, pues, sentado que el desnudismo no es inmoral. El lujo inventado para aumentar el atractivo del cuerpo humano, para incitar, para despertar el instinto, es la causa de este apetito. Ahora bien: acostumbrados los hombres a no contemplar la desnudez durante muchos siglos, es natural que se sorprendan en la actualidad ante cambio tan brusco. En las playas y balnearios, al contemplar la silueta de la mujer bajo el ajustado *maillot*, cien veces más pornográfico que el desnudismo completo, la moral no se escandaliza, ¿por qué? Pues por que la costumbre ha civilizado a aquellos que inconscientemente protestan contra el desnudismo, sin contar con los otros, los más, que únicamente por hipocresía condenan una práctica que en el fondo de su espíritu reconocen inocente o beneficiosa.

3 R. R. R.

Los campeonatos regionales y universitarios

Comentemos un poco acerca de estos dos interesantes concursos. El primero tendrá lugar el próximo mes de julio, y el otro en octubre, como en el año pasado salvo modificaciones. Ahora pasemos a analizar las probabilidades de unos y de otros clubs.

Automáticamente salta a primer plano la potencialidad de la F. U. E. Efectivamente, posee este club el mayor número

de nadadores de calidad de la región: Ballester, recordman de semifondo y fondo que hace 1-10 en los 100 libres; Brotóns, recordman de los 100 con 1-9 4/5; De Miguel, con 1-16 en los 100; Gómez, buen bracista. Inmediatamente después sigue el Club de Natación y Sports. No hay otro Club en la región que presente mejor conjunto. Tiburó tiene a Roggen; Marítimo, segundas series; Mediterráneo, segundas series; Delfín, tiene a Bayo, y los Clubs de Castellón y Alicante poseen solo segundas series. No hace falta que hagamos la presentación de nuestros nadadores. Varios de nuestros nadadores aparecen como primeras figuras en campo regional. La lucha entre los nadadores de la F. U. E., y los nuestros será muy competida. Pasemos a examinar cada una de las pruebas en que la victoria se puede inclinar a uno u otro lado.

50 o 66 metros libres, lucha interesante entre Román, recordman, y Brotóns, Ballester y Mengual. 100 metros libres, a juzgar por los tiempos conseguidos últimamente se presentará indecisa entre Brotóns, Román, Ballester y Mengual. Los 200 metros libres, caso de celebrarse presentarán las mismas características. Los 400 serán disputados entre Ballester, Brotóns, Román, Roggen y Bayo. Los 800 con la mismas características que la prueba anterior salvo ligeras variantes. Probablemente Ballester será el vencedor, en los 400 y 800. Los 1500 serán disputados entre Ballester, Roggen, Bayo y Marcelino Riva. Creemos Ballester se impondrá también en esta prueba.

Nuestras máximas probabilidades están en los 50 o 66, 100 y 200 metros libres, para decaer un poco en los 400 y más en los 1500. No obstante, con buena preparación tal vez llegásemos a conseguir más de lo que esperamos. Y vamos ahora con los estilos. En braza, un campeón indiscutible, Ramón Santiago, en los regionales, y otro muy probable, Castellá, en los Universitarios. En espalda son varios los que aparecen con probabilidades. Destaca D. Catalá, que ha hecho notables progresos en poco tiempo que se dedica a esta especialidad. Creemos será digno rival de Betoret. En cuanto a los relevos, los 5x66 muy disputados, aunque con más probabilidades para la F. U. E. Los 4x200 parece que se presenten más disputados. Formarán ambos equipos los siguientes nadadores: F. U. E.,

Ballester, Brotóns, De Miguel, Cortés, C. N. S., Catalá, Mengual y Román. Los estilos parecen los seguros. F. U. E., presentará a Ballester, Gómez y Brotóns, y el C. N. a Catalá, Ramón Santiago y Román. Comparemos tiempos entre Ballester y Catalá, en palda, no sabemos por qué inclinarnos; entre Ramón Santiago y Gómez, en braza, inclinamos por Ramón Santiago, y entre Brotóns y Román donde se nos presenta la incógnita, pues ambos hicieron una misma carrera, respectivamente, 1-9 4/5, 1|10 2/5 y que recientemente el segundo en los 100 libres en 1-9 1/5, aun sin las debidas garantías medidas por realizarse en puerto.

Caso de ser superado nuestro nadador por el de la F. U. E. ventaja que sus compañeros equipo, probablemente, le darán, será la que nos dará victoria en esta prueba.

Queda, pues, demostrado en los Campeonatos Regionales se dirimirán las luchas combatidas en el programa entre los dos Clubs: F. U. E., y C. N. con lo cual los Campeonatos Regionales vendrán a ser match inter club.

En próximos y sucesivos artículos hablaremos del Campeonato Regional de Water Polo y de los Campeonatos infantiles.

SWIMMER

Noticias

«La Correspondencia de Valencia», en su número del día dice entre otras cosas hablo de natación, lo siguiente:

«De fuente autorizada he sabido que se ha señalado la segunda semana de julio para la celebración de los Campeonatos Regionales de Natación. Serán de preparación contra los Campeonatos Nacionales que se disputarán en Barcelona los días 28 y 29, con programas clásicos, y el 30 se celebrará la clásica prueba de los 2.000 metros. Corren aires de renovación en este litoral mediterráneo. Se anuncia mayor actividad del Club de Natación y Sports de Gandía, donde Román parece estar dispuesto a dedicar sus mejores entusiasmos, viéndolo y haciendo un más nutrido de defensores entre los que cuenta con una florita, acerca de cuya clase ha dicho mucho.»

Teatralerías

UNA CARTA

Por falta de espacio, dejemos de publicar en el número anterior una carta que recibimos de la Comisión organizadora de la función teatral Pro-Colonias Escolares celebrada el día 28 del pasado mes en el Teatro Serrano, cosa que hacemos hoy gustosos correspondiendo a los deseos de los comisionados.

Esta dice así: «Para el Centro Instructivo Musical Gandiense. — Agrupación Artística «Talia». — Músicos gandienses y todos cuantos tomaron parte en el festival Pro-Colonias Escolares celebrado el día 28 de Mayo en el Teatro Serrano.

A todos los que desinteresadamente se brindaron a colaborar en la función teatral Pro-Colonias Escolares, llevados de un alto altruismo, enviamos desde estas columnas las gracias por su demostrado interés en servir a tan humanitaria y caritativa obra.

El asentimiento encantado a la más leve insinuación por nuestra parte, los desvelos por complacernos ayudándonos a darle el realce merecido al festival como también su constante desprendimiento, merece por nuestra parte el más acendrado reconocimiento, y a todos, especialmente a los músicos gandienses, que llenos de amor y entusiasmo acudieron como un solo hombre a nuestra llamada para cumplir como los buenos su cometido arte el atril merecen nuestro agradecimiento, como también el reconocimiento de los maestros autores de las obras que se representaron, los cuales nos encargaron diésemos las gracias a todos y a la par que les alentáramos con el fin de que lleguen a formar una verdadera unión musical digna de Gandía para con ella hacer grandes cosas dentro y fuera de la ciudad puesto que facultades no les faltan a nadie. Así lo demostraron el día 28 y digna es su labor de tenerse en cuenta por parte de los gandienses y las autoridades que no deben regatearle la debida protección al Centro Musical, ya que de él pueden salir cosas notables que pueden enorgullecer a Gandía. Cumplida pues, nuestra misión para con los escolares y realizado el propósito, no tal como hubiéramos deseado, enviamos a todos las gracias y el reconocimiento más sincero en nuestro nombre y en el de los niños.

La Comisión,
José Pascual Rodríguez y
Ligorio Ferrer «Ligoriét»

«LA CANCIÓN DEL PIRATA»

Este es el título de la zarzuela en dos actos, original el libro

de nuestros paisanos José Pascual Rodríguez y Ligorio Ferrer. «Ligoriét» con música de los maestros Vicente y Arturo Terol que en la presente semana se estrena en el Teatro Ruzafa de Valencia por la grandiosa Compañía en la que figuran los divos Clarita Panach, Emilio Vendrell y Luís Gimeno.

De esta producción de nuestros queridos paisanos tenemos las mejores referencias, y según noticias se está montando a todo lujo y fastuosidad.

La Compañía de Ruzafa está encantada con esta obra y es de esperar que logren los señores Pascual y Ferrer el éxito de la consagración.

Así lo deseamos a estos jóvenes autores cuya labor hasta ahora conocida ha sido digna siempre del más merecido aplauso.

Mucha suerte paisanos.

MIAS

C. N. S.

Excursión a Moraira

Para el próximo domingo, 17 de Junio, se efectuará esta gira, que supera en bellezas y comodidades a la efectuada el pasado domingo.

Será en análogas condiciones que la anterior, salvo que el derecho de inscripción es ahora de 4 pesetas (por ser el viaje más largo), y ésta quedará cerrada el viernes, 15.

Existe gran efervescencia por esta excursión, puesto que nadie ignora los atractivos de aquel lugar: el típico pueblo de pescadores, las ruinas medioevales, «El Portet», ayer refugio de navíos de guerra y hoy magnífica playa de recreo, cerrado por la «Punta de Oro» y tantos más magníficos parajes que no habrá tiempo para gozar tanta primicia.

Terminados los exámenes, podrán participar aquéllos que no pudieron hacerlo en la anterior y entre los cuales se cuenta gran número de entusiastas muchachas.

Inscribiros, pues, cuanto antes a José Herrero—Mayor 16—o Carlos Pomares—Germanías 32.

Nota.—Una vez efectuada la inscripción y caso de retrasarse algún participante, no tendrá derecho a la devolución de aquélla.

NUESTRAS AGUAS POTABLES AL PRESENTE

(Continuación)

Si queremos darnos un agradable paseo no tenemos más que dirigirnos por la carretera de Beniopa y después de atra-

vesar el puente de cemento armado continuar por la vera del barranco hasta llegar al edificio de las Aguas potables de Gandía. Veremos funcionar el potente motor y bomba que eleva el agua hasta el gran depósito al nivel del primer piso del campanario de la Colegial. Y para completar la excursión, subiremos por último al vasto rellano de su bóveda desde donde se divisa un sugestivo toporama: abrupto, por la parte de Marchuquera y delicioso, por demás, por la de la huerta...

En 30 de Mayo de 1890, los señores Macnaughtan, Hermanos, de Glasgow, dedicados al negocio de aguas potables, hicieron en principio proposiciones al Ayuntamiento para dotar de aguas a nuestra ciudad bajo las siguientes condiciones: Precio de venta a particulares, tres céntimos de peseta por cántaro de 10 litros. Asilos, riego de calles, etc., tarifa reducida y servicio de incendios gratuito; por último, concesión del monopolio por 99 años.

Se instruyó expediente y abrió concurso cuyas bases eran conducción y suministro de 150 metros cúbicos diarios de agua, con previo análisis de potabilidad, y anticipado alumbramiento de aguas, depósito de 15 a 20 metros de altura, como minimum, informe favorable a la Junta municipal de sanidad y otras reglamentarias.

En un principio se pensó en las aguas de Barig («Barch») pero se tuvo que desistir. Entonces se alumbraron las actuales de Beniopa, que analizadas por el Dr. Peset resultaron tener 18 grados hidrotimétricos, siendo aprobado el proyecto, después de laborioso expedienteo, con alguna modificación, entre ellas supresión de mingitorios públicos e instalación de sólo dos fuentes de acorno.

Aproximábase la Feria de 1894 y el señor Macnaughtan anunció al Ayuntamiento que prontamente iba a proceder a los trabajos de apertura de zanjas y colocación de la cañería general por la población; y ya en víspera de la feria pensó el cabildo municipal incluir en el programa de fiestas la inauguración del servicio de aguas potables.

Efectivamente; en unas pocas horas una numerosa brigada de obreros obró el milagro de instalar la cañería, desde el depósito de Beniopa, por el camino de Soriano, hasta el centro del Paseo de las Germanías, como asimismo de construir una balsa o taza provisional en el mismo punto de la actual fuente, y el primer día de feria, funcionó ya un vistoso surtidor, que fue el «clou» de aquellas fiestas de 1894.

Así se inauguró el servicio de aguas que a la par que nos libró considerablemente de las epidemias del tifus nos proporcionó la comodidad de disponer a grifo de este preciado elemento de vida hasta en los más altos pisos de nuestras casas.

Rafael ARIAS

Pizarra artificial de cemento y amianto comprimido



URALITA



Materiales para techar, revestir y decorar,
— Canalones, Cartón cuero, Chimeneas —

DEPOSITOS Y TUBERIAS

Odilo Egea Santamaría

Teléfono 324

Calle Canalejas, 7

GANDIA

DR. J. FUSTER MARTI

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

PASEO DE LAS GERMANIAS, 27

GANDIA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6



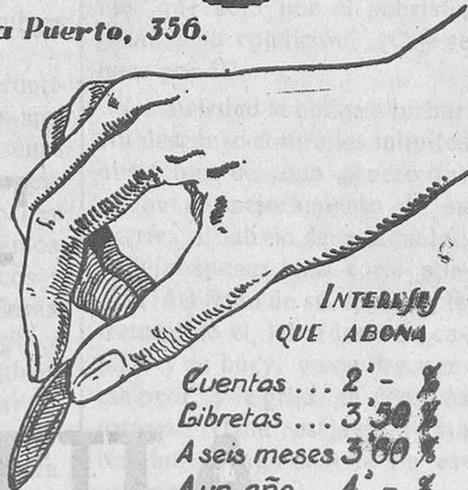
Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.
SUCURSALES

Gran: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena



INTERESES QUE ABONA

Cuentas ... 2' - %
Libretas ... 3'50 %
A seis meses 3'00 %
A un año... 4' - %

sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Electricidad-Radio

JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de MOTORES, TRANSFORMADORES y maquinaria eléctrica en general

Bomba PRAT para usos industriales y domésticos

RADIO Teletunken, Loewe,estingause, Echophone, Hoover

Grandes descuentos - Presupuestos y demostraciones gratis

Teléfono 279

Paseo Germanias, 20

GANDIA

Ignacio MORENO

PASTELERIA

CHOCOLATERIA

Abierto toda la noche



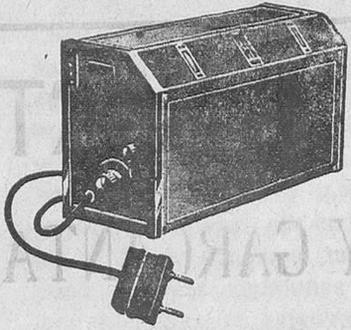
Mayor 40,

GANDIA

Motores, Transformadores, Instalaciones para Riegos,

Instalaciones de Galvanoplastia especialidad de esta Casa

Material alta y baja tensión, Contadores, Montajes, Reparaciones



ENRIQUE PERALTA



Aparatos y accesorios para Radiotelefonía, Especialidad en productos PHILIPS

Representante acumulador TUDOR

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Teléfono 116

GANDIA

RESERVADO

para T. A. S. A.

TRANSPORTES

AUTOMOVILES, S. A.

Canalejas, 34

Gandia